

Memorándum N° **24409**
Antecedentes: Decreto EX N°1459 de fecha 24 de septiembre del 2019; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS, PLAZA RIO DE JANEIRO", adquisición Mercado Público ID. 2490-121-LQ19.

PROVIDENCIA, **04 NOV. 2019**

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: SRA. ALCALDESA

*A Secretaría Municipal
Concejo Ed.*

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS, PLAZA RIO DE JANEIRO", adquisición Mercado Público ID. 2490-121-LQ19.

Por medio de Decreto Exento N°1459 de fecha 24 de septiembre del 2019, se aprueban las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública. Cabe señalar que para el presente proceso no hubieron consultas ni aclaraciones a las bases.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **18 de octubre de 2019**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	OFERENTE	ESTADO
1	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA BRINKER S.A.	ADMISIBLE
2	CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS RENACER LTDA	ADMISIBLE

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de los proponentes cuyas ofertas fueron consideradas "ADMISIBLES", aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°5 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, que corresponden a:

N°	CRITERIOS	PONDERACIÓN
1	OFERTA ECONÓMICA	80%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	10%
3	PLAZO DE EJECUCIÓN	6%
4	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	3%
5	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
TOTAL		100%

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

Oferentes	Oferta Económica	Experiencia del Oferente	Plazo de Ejecución	C.C.A.	C.R.F.	Puntaje Final
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA BRINKER S.A.	78,73	10,00	6,00	3,00	1,00	98,73
CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS RENACER LTDA	80,00	10,00	5,58	3,00	1,00	99,58



Providencia

Secretaría de Planificación Comunal
Departamento de Licitaciones y Concesiones

Conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la Licitación Pública denominada "CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS, PLAZA RIO DE JANEIRO", ID 2490-121-LQ19, de acuerdo a las bases y demás antecedentes que regularon el citado proceso licitatorio, la Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes presentados por los oferentes, propone adjudicar, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

OFERENTE	CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS RENACER LTDA
RUT	96.833.660-6
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	99,58
PRESUPUESTO ASIGNADO	\$ 190.000.000 IVA INCLUIDO
VALOR DE LA OFERTA	\$ 182.554.772 IVA INCLUIDO
PLAZO	85 días corridos

Saluda atentamente a Ud.,


 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN


 V°B° Jurídica


 V°B° Administración Municipal


 V°B° Control


 V°B° Alcaldesa


 LFAAT/MJCG/MMB

56 2683
 11.11.2019

Distribución:

- Archivo correlativo 2019.
- Archivo Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS, PLAZA RIO DE JANEIRO", adquisición Mercado Público ID. 2490-121-LQ19.

INFORME DE APERTURA Y EVALUACIÓN
LICITACIÓN ID: 2490-121-LQ19
“CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS, PLAZA RIO DE JANEIRO”

PROVIDENCIA, 29 de octubre del 2019.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de evaluación de la licitación pública denominada “CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS, PLAZA RIO DE JANEIRO”, ID 2490-121-LQ19.

Mediante Decreto Exento N°1459 de fecha 24 de septiembre del 2019, se aprueban las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública.

Para el presente proceso no hubieron consultas ni aclaraciones a las bases

1. ACTO DE APERTURA ELECTRONICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **18 de octubre del 2019**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	OFERENTE	RUT
1	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA BRINKER S.A.	76.462.149-2
2	CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS RENACER LTDA	96.833.660-6

1.2. Formularios publicados en el portal:

Los oferentes debían publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, los antecedentes mencionados en el punto 3 de las Bases Administrativas Especiales.

Lo anterior, fue verificado por la Comisión de Apertura, quien no detectó observaciones de los antecedentes subidos por cada uno de los dos oferentes, quedando habilitados para el análisis de los antecedentes presentados por parte de la Comisión Evaluadora de la propuesta.

2. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto Exento N°1459 de fecha 24 de septiembre del 2019, se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

FUNCIONARIO	UNIDAD A LA QUE PERTENECE
LUIS FELIPE ÁGUILA THEDY	SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
EDUARDO DAVID GUERRA CALDERÓN	SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
JAIME RICARDO PARRA AGUILAR	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA



Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Generales.
- Bases Administrativas Especiales.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Nómina de proponentes que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por oferentes.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Oferta económica de los oferentes.

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, procedió a evaluar a las 2 ofertas recepcionadas, ya que ambas dieron cumplimiento a los requisitos de admisibilidad solicitados en las respectivas Bases Administrativas Especiales, aplicando a cada una de ellas los criterios de evaluación mencionados en el punto N°5 de las Bases Administrativas Especiales, siendo estos:

CRITERIO	%	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN																
OFERTA ECONÓMICA	80%	<p>La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a la relación de menor costo, y según lo informado en Formulario N° 3 "Carta Oferta con Listado de Partidas". De acuerdo a lo anterior, se utiliza la siguiente fórmula:</p> $\frac{(\text{Oferta Menor Valor} * 100)}{\text{Oferta a Evaluar}} * 80\%$																
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	10%	<p>Para efectos de evaluación de este criterio se considerará la Inscripción vigente en los Registro de contratistas MINVU B1 (Urbanización-Obras Viales) y/o MOP 3 O.C. (Obras Civiles). De acuerdo a lo señalado en Formulario N° 2 "DECLARACIÓN DE INSCRIPCIÓN VIGENTE EN REGISTRO DE CONTRATISTAS", según la siguiente Tabla:</p> <table border="1" data-bbox="467 1452 1377 1639"> <thead> <tr> <th>REGISTRO</th> <th>CATEGORÍA</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">MINVU B-1</td> <td>1ª y 2ª</td> <td>100 x 10%</td> </tr> <tr> <td>3ª</td> <td>80 x 10%</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">MOP 3-OC</td> <td>1ª y 2ª</td> <td>100 x 10%</td> </tr> <tr> <td>3ª</td> <td>80 x 10%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">OTRA CATEGORIA, REGISTRO O SIN REGISTRO</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: En el caso de que un participante presente más de un certificado por Registro (columna), se le asignará puntaje solo a 1 (uno) de ellos, siendo éste el de mayor categoría, considerando la tabla anterior. Por tanto, el puntaje máximo a lograr será de 100 puntos.</p>	REGISTRO	CATEGORÍA	PUNTAJE	MINVU B-1	1ª y 2ª	100 x 10%	3ª	80 x 10%	MOP 3-OC	1ª y 2ª	100 x 10%	3ª	80 x 10%	OTRA CATEGORIA, REGISTRO O SIN REGISTRO		0
REGISTRO	CATEGORÍA	PUNTAJE																
MINVU B-1	1ª y 2ª	100 x 10%																
	3ª	80 x 10%																
MOP 3-OC	1ª y 2ª	100 x 10%																
	3ª	80 x 10%																
OTRA CATEGORIA, REGISTRO O SIN REGISTRO		0																
PLAZO DE EJECUCIÓN	6%	<p>El análisis considerará la relación entre cada oferta de plazo en días corridos y la de menor plazo, y según lo informado en Formulario N° 3 "Carta Oferta con Listado de Partidas", según la siguiente fórmula:</p> $\frac{\text{Oferta Menor Plazo}}{\text{Oferta a Evaluar}} * 100 * 6\%$																

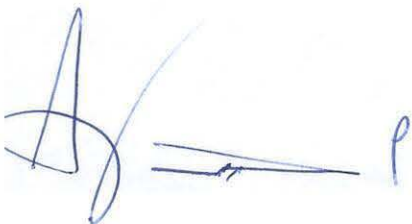
CRITERIO	%	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN												
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	3%	<p>Para la evaluación del presente criterio se tomará la información y calificación que el proveedor tenga en el Registro de Chile Proveedores, para lo cual se aplicará la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin evaluación o sin procesos adjudicados.</td> <td>100 * 3%</td> </tr> <tr> <td>Con evaluación pero sin ninguna sanción aplicada (amonestación, cobro de multa, cobro de garantía, suspensión convenio marco o término anticipado de contrato).</td> <td>100 * 3%</td> </tr> <tr> <td>Cuenta con 1 o más amonestaciones en su evaluación.</td> <td>20 * 3%</td> </tr> <tr> <td>Cuenta con 1 o más cobros de multa.</td> <td>10 * 3%</td> </tr> <tr> <td>Cuenta con 1 o más cobros de garantía, suspensión del convenio marco y/o término anticipado de contrato.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>En caso que el proponente cuente con evaluación en el Registro de Chileproveedores en más de una categoría, se le otorgará el puntaje de acuerdo a la sanción más grave con que cuente (de acuerdo al orden establecido en la tabla precedente), vale decir, si cuenta con el cobro de 1 multa y además con 1 término anticipado, se le asignará el puntaje correspondiente a éste último. Lo anterior también aplicará en caso de las Uniones Temporales de Proveedores, en el sentido que, si alguno de sus miembros cuenta con evaluación, se categorizará de acuerdo a la sanción que se encuentre informada en el Registro Chileproveedores.</p>	DETALLE	PUNTAJE	Sin evaluación o sin procesos adjudicados.	100 * 3%	Con evaluación pero sin ninguna sanción aplicada (amonestación, cobro de multa, cobro de garantía, suspensión convenio marco o término anticipado de contrato).	100 * 3%	Cuenta con 1 o más amonestaciones en su evaluación.	20 * 3%	Cuenta con 1 o más cobros de multa.	10 * 3%	Cuenta con 1 o más cobros de garantía, suspensión del convenio marco y/o término anticipado de contrato.	0
		DETALLE	PUNTAJE											
Sin evaluación o sin procesos adjudicados.	100 * 3%													
Con evaluación pero sin ninguna sanción aplicada (amonestación, cobro de multa, cobro de garantía, suspensión convenio marco o término anticipado de contrato).	100 * 3%													
Cuenta con 1 o más amonestaciones en su evaluación.	20 * 3%													
Cuenta con 1 o más cobros de multa.	10 * 3%													
Cuenta con 1 o más cobros de garantía, suspensión del convenio marco y/o término anticipado de contrato.	0													
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	1%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td> <td>100 * 1%</td> </tr> <tr> <td>No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%	No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0						
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE													
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%													
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0													
TOTAL PUNTAJE = PUNTAJE 1 + PUNTAJE 2 + PUNTAJE 3 + PUNTAJE 4 + PUNTAJE 5														

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN:

4.1. OFERTA ECONOMICA (80%)

La evaluación de este criterio se realizó de acuerdo a la oferta económica informada por los oferentes mediante el Formulario N°3, obteniéndose los siguientes resultados:

OFERENTES	Monto \$ Impuesto Incluido	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA BRINKER S.A.	185.489.076	98,42	78,73
CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS RENACER LTDA	182.554.772	100,00	80,00



4.2. EXPERIENCIA (10%)

La evaluación de este criterio se realizó de acuerdo a la declaración de inscripción vigente realizada por los oferentes a través del Formulario N°2, lo cual fue validado por la comisión evaluadora, obteniéndose los siguientes resultados:

OFERENTES	Inscripción Vigente Registro de Contratista Declarada y Validada	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA BRINKER S.A.	MINVU B1 2a Categ. (Rol 4279)	100,00	10,00
CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS RENACER LTDA	MINVU B1 2a Categ. (Rol 4329)	100,00	10,00

4.3. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS (6%)

Para la oferta de plazo de ejecución de obras, en el punto 17 de las Bases Administrativas Especiales, se informó como "plazo referencial" un total de 90 días corridos.

Para la evaluación de este criterio se realizó conforme al plazo que cada oferente informó en el Formulario N°3 "CARTA OFERTA", obteniéndose los siguientes resultados:

OFERENTES	Plazo Ofertado (Días Corridos)	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA BRINKER S.A.	79	100,00	6,00
CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS RENACER LTDA	85	92,94	5,58

4.4. COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR (3%)

Para la evaluación del presente criterio se tomó en consideración la información y calificación que cada uno de los proveedores presentan, a la fecha de la evaluación, en el Registro de Chile-Proveedores. De acuerdo, con esto y la tabla de asignación de puntaje establecida en el punto 5 de las Bases Administrativas Especiales, se obtuvieron los siguientes resultados:

OFERENTES	Estado Comportamiento	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA BRINKER S.A.	Sin Evaluación o sin procesos adjudicados	100,00	3,00
CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS RENACER LTDA	Sin Evaluación o sin procesos adjudicados	100,00	3,00



4.5. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (1%)

OFERENTES	Cumple	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA BRINKER S.A.	SI	100,00	1,00
CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS RENACER LTDA	SI	100,00	1,00

5. RESULTADO FINAL DE LA APLICACIÓN DE LA PAUTA DE EVALUACIÓN

El puntaje final obtenido por cada uno de los oferentes, en aplicación de la pauta de evaluación contemplada en el punto 5 de las Bases Administrativas Especiales, es el siguiente:

Oferentes	Oferta Económica	Experiencia del Oferente	Plazo de Ejecución	C.C.A.	C.R.F.	Puntaje Final
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA BRINKER S.A.	78,73	10,00	6,00	3,00	1,00	98,73
CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS RENACER LTDA	80,00	10,00	5,58	3,00	1,00	99,58

6. PRIORIDAD DE ADJUDICACIÓN

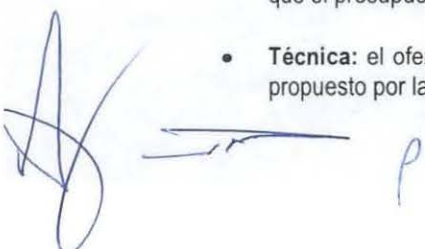
De acuerdo con el puntaje final obtenido por cada proveedor, la prioridad de adjudicación de la licitación es la siguiente, orden decreciente:

Oferentes	Puntaje Final	Prioridad de Adjudicación
CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS RENACER LTDA	99,58	1
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA BRINKER S.A.	98,73	2

7. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Habiéndose analizado las ofertas postuladas a la presente licitación, se estima la conveniencia de adjudicar la propuesta del oferente **CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS RENACER LTDA**, por las siguientes razones que se exponen a continuación:

- **Económica:** la propuesta, se enmarca dentro del marco presupuestario referencial informado por la municipalidad, y a su vez es la que resulta más económica de las dos ofertas recepcionadas. su diferencial es de un 3,92% más económico que el presupuesto referencial y 1,58% respecto de la otra oferta recibida.
- **Técnica:** el oferente a adjudicar presenta en su propuesta la totalidad de las partidas consideradas en el itemizado propuesto por la municipalidad, con precios que se ajustan a las condiciones del mercado.



- **Experticia:** el proveedor presenta inscripción vigente en el Registro del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en el Rubro B1 correspondiente a Obras de Urbanización y viales, en 2ª categoría, lo cual, para efectos del requerimiento de la idoneidad técnica del contratista a ejecutar las obras, responden en conformidad a lo solicitado por bases, prueba de ello que obtiene la máxima puntuación en el criterio de experiencia.
- **Oportuna:** en cuanto al plazo ofertado, responde dentro del plazo referencial informado por la municipalidad y es levemente inferior al de su competidor, estableciéndose que cumple cabalmente con la duración esperada para este tipo de intervenciones.

8. RESOLUCIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Finalmente, conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la Licitación Pública denominada “CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS, PLAZA RIO DE JANEIRO”, ID 2490-121-LQ19, de acuerdo a las bases y demás antecedentes que regularon el citado proceso licitatorio, esta Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes presentados por los oferentes, propone adjudicar, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

OFERENTE	CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS RENACER LTDA
RUT	96.833.660-6
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	99,58
PRESUPUESTO ASIGNADO	\$ 190.000.000 IVA INCLUIDO
VALOR DE LA OFERTA	\$ 182.554.772 IVA INCLUIDO
PLAZO	85 días corridos



LUIS FELIPE
ÁGUILA THEDY
SECRETARÍA COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN



EDUARDO DAVID
GUERRA CALDERÓN
SECRETARÍA COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN



JAIME RICARDO
PARRA AGUILAR
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).



soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN

150-2019

FECHA

06/11/2019

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: LICITACIÓN PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS, PLAZA RÍO DE JANEIRO"

ID 2490-121-LQ19

EMPRESA : CONSTRUCCIONES Y ASESORÍAS RENACER LTDA.

RUT : 76.204.004-2

SOLICITADO POR : SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 24.503

FECHA : 05 DE NOVIEMBRE DE 2019

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$ 186.193

VALOR OFERTADO

MONTO DE LA OBLIGACION 2019: M\$ 182.555

\$182.554.772 IVA INCLUIDO

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ 3.638

CUENTA:

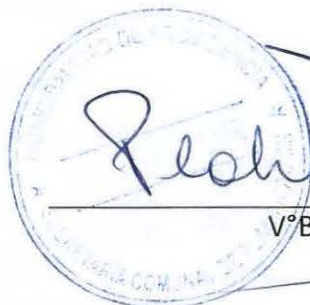
SUBTÍTULO 31 ITEM 02 ASIG. 004 SUB ASIG. 004 SUB SUB ASIG. 002

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO 02 CÓDIGO CR O CMP 41-2034

DENOMINACIÓN : MEJORAMIENTO ESTÉTICO DE CALLES Y MOBILIARIO URBANO

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVO/CJP/GPD



VºBº SECPLA



FORMULARIO N° 1 ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS, PLAZA RIO DE JANEIRO
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN	:	Repertorio N° 362 de 1997 notaría José Musalem										
RUT	:	96.833.660-6										
RAZÓN SOCIAL	:	CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS RENACER S.A.										
FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	14-08-1997										
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 70%;">Maria Magdalena Fontova Costa</td> <td style="width: 30%;">6.383.435-1</td> </tr> <tr> <td>Maria Lucrecia Velasco Castellón</td> <td>6.066.301-2</td> </tr> <tr> <td>Alberto Portales Velasco</td> <td>10.974.301-2</td> </tr> <tr> <td>Juan Sebastian Portales Velasco</td> <td>10.981.240-4</td> </tr> <tr> <td>Maria Bernardita del Rosario Portales Velasco</td> <td>10.981.241-4</td> </tr> </table>	Maria Magdalena Fontova Costa	6.383.435-1	Maria Lucrecia Velasco Castellón	6.066.301-2	Alberto Portales Velasco	10.974.301-2	Juan Sebastian Portales Velasco	10.981.240-4	Maria Bernardita del Rosario Portales Velasco	10.981.241-4
Maria Magdalena Fontova Costa	6.383.435-1											
Maria Lucrecia Velasco Castellón	6.066.301-2											
Alberto Portales Velasco	10.974.301-2											
Juan Sebastian Portales Velasco	10.981.240-4											
Maria Bernardita del Rosario Portales Velasco	10.981.241-4											
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	Maria Magdalena Fontova Costa										
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	<u>Maria Magdalena Fontova Costa</u> <u>Juan Sebastian Portales Velasco</u> <u>Javier Alejandro Aguilera Campos</u>										
REPRESENTANTE LEGAL	:	MARIA MAGDALENA FONTOVA COSTA										
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	XXXXXXXXXX										
E - MAIL	:	mfontova@constructorarenacer.cl										
DURACIÓN	:	Indefinida										

mfc



C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

MARIA MAGDALENA FONTOVA COSTA
REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario; firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

NOTA: Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal www.mercadopublico.cl, toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación, implicará que su oferta sea rechazada durante el proceso.
Este documento deberá ser ingresado en el Portal www.mercadopublico.cl como **Anexo Administrativo**, antes de la hora y "FECHA DE CIERRE" de dicho proceso en el Portal.



FORMULARIO N°3
(ANEXO ECONÓMICO)

LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS, PLAZA RIO DE JANEIRO
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Construcciones y Asesorías Renacer S.A.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	96.833.660-6

OFERTA ECONOMICA

LISTADO DE PARTIDAS					
N°	DESCRIPCIÓN	UNI D.	CANT	P.UNITARIO	TOTAL
1	OBRA PROVISIONALES Y TRABAJOS PREVIOS				
1.1	Instalación de faenas	gl	1	\$ 2.533.933	\$ 2.533.933
1.2	Letrero indicativo de Obra	un	2	\$ 650.000	\$ 1.300.000
1.3	Aseo y cuidado de la Obra	gl	1	\$ 1.625.000	\$ 1.625.000
1.4	Ensayos y Controles	gl	1	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000
1.5	Cierros Provisorios	ml	300	\$ 5.550	\$ 1.665.000
2	OBRA PRELIMINARES				
2.1	Demolición de pavimentos y transporte a vertedero				
2.1.1	Demolición de pavimento de veredas y transporte a vertedero	m ²	767	\$ 4.942	\$ 3.790.514
2.1.2	Demolición de pavimento de calzada y transporte a vertedero	m ²	676,1	\$ 6.228	\$ 4.210.751
2.2	Extracción de Soleras y solerillas				
2.2.1	Extracción de Soleras	ml	202	\$ 4.050	\$ 818.100
2.2.2	Extracción de Solerillas	ml	258	\$ 4.050	\$ 1.044.900
2.3	Remoción De Señaléticas	un	4	\$ 35.000	\$ 140.000
2.4	Remoción de Topes	un	8	\$ 45.000	\$ 360.000
2.5	Trazado y niveles	m ²	1612	\$ 350	\$ 564.200
3	OBRA GRUESA Y ESTRUCTURAS				
3.1	Excavación y Transporte a Vertedero	m ³	640	\$ 7.341	\$ 4.698.240
3.2	Hormigones				
3.2.2	Hormigón de Fundaciones H-20	m ³	8	\$ 117.524	\$ 940.192
4	PAVIMENTACION				
4.1	Preparación, Compactación y Escarificación de Subrasante	m ²	1612	\$ 850	\$ 1.370.200
4.2	Base Estabilizada				
4.2.1	Base Estabilizada Cbr > 60% e:0,08 m	m ³	83	\$ 14.598	\$ 1.211.634
4.2.2	Base Estabilizada Cbr > 60% e:0,05 m	m ³	1,4	\$ 14.598	\$ 20.437
4.2.3	Base Estabilizada Cbr > 60% e:0,30 m	m ³	200	\$ 14.598	\$ 2.919.600
4.3	Pavimento de Hormigón				
4.3.1	Vereda de Hormigón	m ²	28	\$ 8.302	\$ 232.456
4.3.2	Calzada de Hormigón	m ²	667	\$ 15.634	\$ 10.427.878
4.3.3	Accesos Vehiculares de hormigón	m ²	223	\$ 10.121	\$ 2.256.983
4.4	Baldosas Microvibradas				
4.4.1	Baldosas Microvibradas TIPO ALERTA	m ²	20	\$ 30.003	\$ 600.060
4.4.2	Baldosa Diagonal Gris (Calzada) e: 7 cm	m ²	667	\$ 29.691	\$ 19.803.897
4.4.3	Baldosa Diagonal Gris (Vereda acceso vehicular) e: 7cm.	m ²	223	\$ 29.691	\$ 6.621.093
4.4.4	Baldosa Diagonal Gris (Vereda) e: 3,6 cm	m ²	771	\$ 23.013	\$ 17.743.023
4.4.5	Baldosa Diagonal Gris (Vereda reforzada) e: 3,6cm	m ²	28	\$ 23.013	\$ 644.364
4.5	Adoquin de Piedra Canteada	m ²	21	\$ 70.000	\$ 1.470.000
4.6	Suministro y colocación Solera				
4.6.1	Suministro e instalación de Soleras Tipo A	ml	157	\$ 14.300	\$ 2.245.100

rupe



Providencia

4.6.2	Reinstalación de Soleras de piedra	ml			
4.7	Suministro e instalación de Solerilla	ml	273	\$ 9.750	\$ 2.661.750
4.8	Suministro e instalación de Topes	un	72	\$ 95.500	\$ 6.876.000
5	EVACUACION AGUAS LLUVIAS				
5.1	Canaleta con rejilla ranurada	ml	63	\$ 70.568	\$ 4.445.784
5.2	Arqueta de registro con cestillo	un	1	\$ 185.000	\$ 185.000
5.3	Sumidero	un	6	\$ 550.000	\$ 3.300.000
5.4	Cámaras	un	4	\$ 655.184	\$ 2.620.736
5.5	Tubería HDPE				
5.5.1	Tubería HDPE d= 200 mm	ml	75	\$ 17.300	\$ 1.297.500
5.5.2	Tubería HDPE d= 110 mm	ml	7	\$ 15.300	\$ 107.100
6	ASEO GENERAL Y ENTREGA				
6.1	Aseo general y Entrega	gl	1	\$ 450.000	\$ 450.000
	TOTAL COSTO DIRECTO				\$ 114.301.425
	UTILIDADES	%	13,42		\$ 15.340.737
	GASTOS GENERALES	%	20,79		\$ 23.765.209
	SUBTOTAL			VALOR A INGRESAR EN EL PORTAL	\$ 153.407.371
	IVA	%	19,00		\$ 29.147.401
	TOTAL				\$ 182.554.772

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS 85 DÍAS CORRIDOS.

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Maria Magdalena Fontova Costa
Nombre del oferente	Construcciones y Asesorías Renacer S.A.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	16-10-2019

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "CONSTRUCCION PAVIMENTACION Y AGUAS LLUVIAS PLAZA RIO DE JANEIRO"

DECRETO ALCALDICIO EX. N°1.459 DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-

FECHA DE APERTURA: 18 DE OCTUBRE DE 2019 (CRONOGRAMA AMPLIADO POR EL PORTAL www.mercadopublico.cl)

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$1.000.000 VIGENCIA MINIMA AL 30 DE DICIEMBRE DE 2019		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
INMOBILIARIA y CONSTRUCTORA BRINKER S.A 76.462.149-2	✓		✓	✓	—
CONSTRUCCIONES y ASERVIOS REMACION LTDA 96.833.660-6	✓	✓		✓	—
/	/	/	/	/	/
/	/	/	/	/	/

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


 P. GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
 DIRECTOR DE CONTROL


 MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


 P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "CONSTRUCCION PAVIMENTACION Y AGUAS LLUVIAS PLAZA RIO DE JANEIRO"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.459 DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-

FECHA DE APERTURA: 18 DE OCTUBRE DE 2019 (CRONOGRAMA AMPLIADO POR EL PORTAL www.mercadopublico.cl)

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE INSCRIPCION VIGENTE EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS	
		FORMULARIO N° 2	RESPALDOS
INMEDIARIA > CONSTRUCTORA BRINKER S.A 76.462.149-2	✓	✓	✓
CONSTRUCCIONES > ASESORIA RENACER LTDA 96.833.660-6	✓	✓	✓
/	/	/	/
/	/	/	/

OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ECONOMICOS**

PROPUESTA: "CONSTRUCCION PAVIMENTACION Y AGUAS LLUVIAS PLAZA RIO DE JANEIRO"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.459 DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-

FECHA DE APERTURA: 18 DE OCTUBRE DE 2019 (CRONOGRAMA AMPLIADO POR EL PORTAL www.mercadopublico.cl)

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO


HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 2 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS FORMULARIO N° 3		ANALISIS DE GASTOS GENERALES FORMULARIO N° 4
		VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	PLAZO	
INMOBILIARIA y CONSTRUCTORA BRINKER SA 76.462.149-2	✓	185.489.076	79	✓
CONSTRUCCIONES y ASESORIA RENACER LTDA 96.833.660-6	✓	192.554.772	85	✓
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/

OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-121-LQ19
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
18/10/2019 15:40

Datos de la Adquisición 2490-121-LQ19

Número de Adquisición	2490-121-LQ19
Nombre de Adquisición	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS PLAZA RÍO DE JANEIRO
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Observaciones del Comprador	Se requiere contratar las obras de pavimentación y evacuación de aguas lluvias en el entorno de la plaza Río de Janeiro, emplazada en el cuadrante conformado por las calles Pucuro-Augusto Ovalle Castillo-La Brabanzón-Presidente Alfaro. Dichas obras de pavimentación y evacuación de aguas lluvias, vendrán a complementar las obras en ejecución al interior de la plaza. PARA CONTRATAR SE REQUERIRÁ AL ADJUDICATARIO, PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS, LA ENTREGA A LA DIRECCION JURIDICA, DEL CERTIFICADO DE REGISTRO DE CONTRATISTA VIGENTE MINVU B-1, 3ª CATEGORÍA O SUPERIOR. Presupuesto referencial = \$190.000.000.- impuestos incluidos. Plazo Referencial = 90 días corridos.
Teléfonos	Fono: 56-02-26543932 - Fax: --
Fecha de Publicación	24/9/2019 17:51
Fecha de Cierre	18/10/2019 15:01
Fecha de Apertura	18/10/2019 15:30

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Inmobiliaria y Constructora Brinker S.A.	OFERTA CONSTRUCTORA BRINKER S.A.	Oferta Aceptada
Javier	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS PLAZA RÍO DE JANEIRO	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	2490-121-LQ19
Nombre	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS PLAZA RÍO DE JANEIRO
Descripción	Se requiere contratar las obras de pavimentación y evacuación de aguas lluvias en el entorno de la plaza Río de Janeiro, emplazada en el cuadrante conformado por las calles Pucuro-Augusto Ovalle Castillo-La Brabanzón-Presidente Alfaro. Dichas obras de pavimentación y evacuación de aguas lluvias, vendrán a complementar las obras en ejecución al interior de la plaza. PARA CONTRATAR SE REQUERIRÁ AL ADJUDICATARIO, PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS, LA ENTREGA A LA DIRECCION JURIDICA, DEL CERTIFICADO DE REGISTRO DE CONTRATISTA VIGENTE MINVU B-1, 3ª CATEGORÍA O SUPERIOR. Presupuesto referencial = \$190.000.000.- impuestos incluidos. Plazo Referencial = 90 días corridos.

Observaciones Anteriores



EXT-REN / OC / N°0509

Santiago, 10 de Octubre 2019

Señores
Secretaria Municipal
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
PRESENTE

Ref : Garantía de Seriedad de la Oferta
Mat : Licitación Pública ID: 2490-121-LQ19.
Construcción Pavimentación y Aguas Lluvias Plaza Rio de Janeiro, Comuna Providencia.

De nuestra consideración:

Por la presente y de acuerdo a lo indicado en las bases administrativas en el artículo N°3.1 Garantía de Seriedad de la Oferta, hacemos llegar a usted la Boleta de Garantía N° 23992, a la vista emitida por el Banco ITAU, por el valor de \$ 1.000.000.- (un millón de pesos), a la vista, con vigencia hasta el 30 de Diciembre de 2019.

Desde ya agradezco su gestión y se despide muy atentamente

Maria Magdalena Fontova Costa
Construcciones y Asesorías Renacer S.A.

c.c: Archivo Renacer